

Reinará la tranquilidad en España, porque el Caudillo, tras de triunfar en la guerra, impone la justicia social con el Fuero del Trabajo y el Subsidio Familiar.

Córdoba 5 de Agosto de 1939



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

"Por ser esencialmente personal y humano el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta".-(Fuero del Trabajo.-Declaración I-2)

AÑO DE LA VICTORIA :- Núm. 878

PRESTACION PERSONAL

Proclamamos la intangible independencia política de España. Ha luchado durante tres años para conservar esta magnífica independencia. Durante tres años, España se ha sostenido en pie de guerra, admirable y magnífica, revalidando sus deseos de ser, en lo universal, una unidad independiente, corazón, cerebro y cuerpo independientes. Tres años y, al fin, la victoria sobre los enemigos. ¿Sobre el comunismo? En efecto; pero también sobre el capitalismo liberal y sobre las democracias.

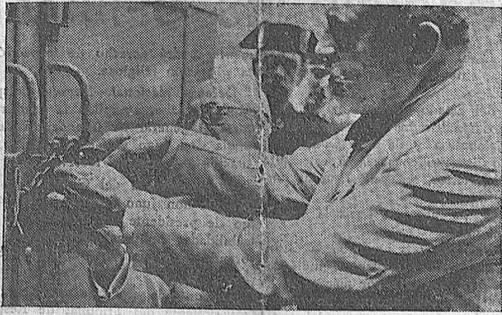
España ha ganado esta guerra contra sus enemigos todos. España le ha ganado la guerra a los liberales y a los demócratas. España, a fuerza de la sangre de sus mejores, ha revalidado ante el mundo su independencia absoluta, su imperativa necesidad de vivir por sí misma. En España, ni el capitalismo liberal, ni las democracias, podrán influir en su destino. En el año de la Victoria este es el fruto a la vigilia y al desvelo del español.

¿Independencia política? Indudablemente

te; pero conjuntamente independencia económica. Y esta es, entre las tareas, una de las más hermosas en la paz. Luchar para la Independencia económica de España, luchar con el mismo ardor, desvelo y sacrificio que en la guerra. La vida es milicia, ha sido y es, en nosotros, consigna inexcusable. Y un espíritu de milicia nos impulsa a entender la vida como un servicio permanente y a entregarnos en ella como con una misión altísima. Y hoy no hay más que una misión altísima para el español: la reconstrucción de España por el esfuerzo común, sin necesidad de recursos externos; la prestación personal del español al Estado, su independencia económica tras la independencia política lograda.

La reglamentación del decreto sobre la prestación personal a favor del Estado, es, en este sentido, más que un deber, un honor, puesto que ninguno es tan elevado como este de ser soldado en la reconstrucción de la Patria y poseer la conciencia de que se lucha, en la paz, por su independencia económica.

El oro español llegó a Madrid



El Subgovernador del Banco de España, señor Artigas, rompiendo los precintos de los camiones blindados en que ha sido traído a Madrid el oro español depositado en Mont de Marsan. (Foto Cifra)

Se implanta la libreta para la investigación de ingresos, gastos y consumo de la familia

Burgos, 5.—La orden del ministerio de Organización y Acción Sindical implantando la libreta para la investigación y estadística de ingresos, gastos y consumo de la familia española, dice lo siguiente: «No cesa la preocupación que inspira al nuevo Estado español el bienestar de la familia trabajadora, y considera, por tanto, más que iniciado el título con las disposiciones dictadas y regímenes establecidos. La protección a la familia es, entre otras muchas atenciones, lo que con máxima urgencia quiere realizar el Gobierno, y en este afán ha de ir utilizando sus estudios-investigaciones, con datos de salidas de utilidad incontestable, en forma que el Poder público llegue a conocer, como el propio ciudadano, las necesidades del hogar del trabajador y las condiciones en que se desarrolla la vida económica y social de la familia media española. Un elemento de positivo valor e insustituible eficacia es la cuenta de gastos familiares, siempre que se interprete o formule con arreglo a las normas adecuadas y con estricta escrupulosidad. Se necesita conocer en qué proporción son absorbidas las necesidades todas que la vida impone, sin preocuparse para nada de quien es el protagonista de cada libreta, cuyo nombre quedará sustituido por un número; pero concediendo la máxima importancia a la veracidad o escrupulosidad en la nota de los gastos. Las aplicaciones inmediatas de esta medida serán:

- Conocer la estructura económica y social de la familia española.
- Conocer la estadística de consumo y cálculo de provisión de productos y sub-sistencias.
- Permitir el conocimiento de los diferentes coeficientes de consumo, constantes en la investigación sobre precios, gastos, distribución de salarios, rentas, etcétera.

Las favorables circunstancias que para esta investigación ha creado la honda transformación social de nuestra nación, será aprovechada para una primera experiencia sobre estos documentos de tan manifiesta utilidad.

Las características especiales aconsejan no abandonarla a la espontánea voluntad; pero tampoco cabe establecer la obligación de realizar el trabajo que afecta a la intimidad del hogar, y ello obliga adoptar un procedimiento que armonice ambos ex-

amos, cosa fácil de realizar de lleno en los momentos actuales, gracias a la existencia en nuestra nación de las Organizaciones Sindicales, a las que, conscientes del valor de su colaboración, corresponde pues lo fundamental en el estudio que se inicia. De las familias trabajadoras espera este ministerio que no han de escatimar esfuerzo para comprometerse con esta nueva obligación que ha de redundar a corto plazo en provecho de todos los trabajadores, y que han de cumplir, celosos y disciplinados, cuantas instrucciones se dicten para obtener los resultados más exactos del estudio que se proyecta.

Para implantarle en nuestra nación, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. Por el Servicio Nacional de Estadística se llevarán a la práctica las investigaciones sobre presupuestos familiares que afecten a la familia media española.

Segundo. Dicho Servicio redactará los formularios de libretas para detallar los ingresos y gastos y ordenar la tirada de los ejemplares necesarios para la encuesta a realizar.

Tercero. Las C. N. S. colaborarán en estas investigaciones, procediendo a la selección del número de familias que se les indique y que por sus antecedentes merezcan con preferencia ser utilizadas como tipo para el estudio de los presupuestos familiares.

LA CIRCUNSTANCIA DE NO HABER RECIBIDO LAS BOBINAS DE PAPEL PARA NUESTRA ROTATIVA, NOS OBLIGA A ALTERAR EL FORMATO DE «AZUL», TAN PRONTO LLEGUE EL PAPEL HABITUAL. NUESTRO DIARIO RETORNARÁ A SU FORMA DE COSTUMBRE.

Cuarto. Al Servicio Nacional de Estadística incumbe el organizar en esta encuesta, entregando a los Sindicatos los formularios en blanco y recogerlos, clasificar sus datos y sacar las consecuencias pertinentes de ellos, dictando al efecto las normas e instrucciones que considere adecuadas.

Pentágrama de la Revolución Nacionalsindicalista

CARA AL SOL

Canto de amor y de guerra, de llanura castellana; canto azul de elave poética, entonado en la trinchera y en el combate. Dulzura y profecía. Conversión de la guerra en batalla lírica. «Me hallará la muerte si me llega...»

ORIAMENDI

Himno montañés, que trae acordes de altas cumbres y boinas encendidas sobre las verdes perspectivas norteñas. El húmedo paisaje entra en calor con la melodía guerrera del canto carlista. Nervio y fragor. Monte Ori... Monte Ori...

HIMNO NACIONAL

Solemne estruendo de notas y cu-chilladas de clarines. Seriedad del tambor oscuro y alegría de las cornetas juveniles y claras. Como una tormenta—con su belleza y su grandeza tremenda—sus notas ponen en pie a España para ver mejor a Franco, Caudillo nuestro.

RELIGIOSAS

SABADO 5 DE AGOSTO

SANTORAL DEL DIA.—Nuestra Señora de las Nieves, Patr. de la Ciudad de Victoria y Ciudad y Diócesis de Ibiza.—Santos Casiano, Memo, Párides, obs.; Emidio, ob.; Eusignio, mil.; Cantirio, Cantidiano, Sobelo, Afra, mrs.; Osvaldo, rey; Nonna.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Culos (Compañía).

CULTOS

EN SAN LORENZO.—Hoy sábado ejercicio y salva en honor de la Purísima Concepción de Linares, Conquistadora de Córdoba, a las 8³⁰ de la tarde.

EN LA ERMITA DE LA ALEGRÍA.—Del 5 al 13, solemne novena en honor de Nuestra Señora de la Paz, dando comienzo a las 7³⁰ de la tarde.

DOMINGO 6 DE AGOSTO

SANTORAL DEL DIA.—X de Pentecostés.—La Transfiguración del Señor.—Santos Justo y Pastor, hms., mrs., Patrón de la Diócesis de Madrid-Alcalá (de precepto en Alcalá); Hormisdas, p.; Sixto II, presbítero; Esteban y 200 monjes de Cardena, Agapito, Jenaro, Vicente, mártires; Santiago, erm.

Boletín Oficial de la Provincia

En el número del jueves 3, se publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular levantando la veda para las aves de paso, o sean, palomas, tórtolas y cordones, desde el día 6 del actual en todo el término de esta provincia.

Editores de los Ayuntamientos de Montilla, San Sebastián de los Ballesteros, Fuente Obejuna, Córdoba, La Victoria, Pedro Abad, Hornachuelos, Iznájar y Fuente Palmera.

El Sorteo de la Lotería de los Ciegos

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba el día 4 de Agosto, resultó premiado el número, 711.

bre y me sentiré orgulloso de tu vida y del ejemplo heroico de la muerte de tu cuerpo, por que tu espíritu de falangista vivirá siempre entre nosotros, como se siente su palpitar en los desfiles de esas centurias que cruzan las calles de todas las ciudades y que como promesa cumplida traen prendidas cinco rosas en las flechas de su haz, rosas que vienen a recomendar las que durante estos tres años arrancaron madres y novias para vuestros lechos fríos.

Camarada y hermano: ¡PRESENTE!
Teniente Médico.
JOSE MARIA SANTOS ALVAREZ.

Actuarán desinteresadamente en la lidia de cuatro novillos los diestros Julio García «Palmeño», Paco Bernal, Máximo Colomo y el aficionado Pepe de la Cova. Además la banda «Los Califas» lidiará dos erales.

El ganado ha sido cedido por los señores don Félix Moreno, don José de la Cova, Conde de Artaza, Marqués de Albalá, García Pedrajas y Vázquez.

Sociedad Deportiva de Caza y Pesca de Córdoba

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de nuestros asociados, que el domingo próximo, día 6 del actual, queda levantada la veda en toda la provincia para las palomas, tórtolas y cordones.

LA DIRECTIVA

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

SEXIA CORRIDA NOCTURNA

Hoy Sábado 5 de Agosto 1939 - A las once y media de la noche

EXTRAORDINARIO ESPECTACULO TAURINO! 5 HERMOSAS RESES, 5 del

Excelentísimo señor MARQUES DE SALAS, los verdaderos aspirantes al toreo,

ANTONIO - ESPARTERITO

(de la Huerta Cardosa) (de San Lorenzo)

NIÑO DE LA MEZQUITA (de la Judería)

RIVITAS - COLMILLITO

(de la Trinidad) (de la El. cto-Mecánico)

LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA AMENIZARA EL ESPECTACULO.

PRECIOS: GENERAL SOMBRA, 350. GENERAL SOL, 250. ESPECIALES PARA SEÑORAS Y NIÑOS MENORES DE OCHO AÑOS Y MILITARES SIN GRADUACION, SOMBRA, 250. SOL, 150.

CINCO GRANDES REGALOS, CINCO! Primero: Un hermosísimo QUESO MANCHEGO, un sabroso y exquisito JAMON, dos colosales SALCHICHONES y una cuartilla de 20.—Segundo: Los rabos de las cinco reses, seis kilos de ricas patatas manchegas, su olla para el guiso y su paletilla para moverlo, más MEDIA ARROBA DE VINO de a 20.—Tercero: Una GRAN DESPENSA.—Cuarto: UNA BICICLETA.—Quinto: QUINIENTAS PESETAS.

De la religión oficial al catolicismo auténtico

La vida precaria y decrepita que vivió la Nación desde primero de siglo comienza ahora, con la victoria de Franco, a sentirse llena de contenido propio. Era frecuente oír de labios de cuantos prepararon el advenimiento de la república que España era católica desde la Constitución; pero nada más. Al hacer esta afirmación, decían una verdad a medias y preparaban la gran mentira de su dominio impio y antinacional. España, tras una sucesión de hechos históricos, iba abocándose a un abismo de locura, cegada por los que se llamaban artífices de pueblos y creadores de conciencia ciudadana. Para hacer sonar estas palabras sin sentido en los oídos de los mentecatos y los hombres de mala voluntad, necesitaron matar en primer término el sentimiento religioso del pueblo. Sería una fe indocil, sin más fundamento que la cordial inclinación hacia el Ser Supremo a través de la tradición; pero era una seguridad para ilustrarla, un empuje que podía llegar a ser cuerpo robusto.

Así, todos los descubridores del nuevo sistema traído entre charanga, vino y desvergüenzas callejeras, fueron certeramente a matar el espíritu patriótico, asesinando el sentimiento del Religión. Sabían demasiado bien —pues muchos y experimentados mases tros tenían fuera de España—que su obra se consumaría por sí sola cuando desapareciera el freno y la doctrina, el recuerdo y la práctica de la ley divina. Y nuestra Patria—efectivamente—comenzó su vida de catolicismo oficial, quedando la letra muerta de su Constitución como el epitafio funebre a lo que se moría entre persecuciones, desidas y egoísmos.

Pero allá dentro de cada español existía aún la chispa casi apagada de la palabra de Dios. Y la Falange viene ahora a dar un soplo fuerte, un nido, a la ceniza secular que se formó alrededor de ella. No nos interesa solamente que España sea un Estado católico; queremos que los españoles se hallen en estado de catolicismo. En paz con Cristo, en simultánea acción de hombres y doctrina de Eran gelio. Que nuestra Patria tiene que ser católica de abajo al alto, sin lagunas en las clases.

Esto que hoy se dice desde estas líneas lo había dicho la Falange, con letra oral y escrita, en los puntos cardinales de España. Y, ahora, lo ha subrayado el Caudillo con su voz y lo rubrica con su espada.

Comisión Provincial de Ganado Intervenido

Se pone en conocimiento de los agricultores a quien les fué requisado ganado mular en el término de Fernán-Núñez, y que oportunamente han solicitado su restitución de esta Comisión, que ésta se verificará el próximo día 7 del corriente a las diez de la mañana, en esta capital, en el local de las Cocheras Modernas, sito en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Asimismo, el próximo día 9 a las ocho de la mañana, se procederá a la restitución del ganado caballar, requisado a los agricultores de Fernán-Núñez, Montemayor, Santaella, La Carlota, La Rambla, Fuente Genil y Aguilár, en el lugar indicado.

Los interesados deberán personarse por sí, o persona que los represente, provistos de la ficha correspondiente, que con esta fecha se remite a los Ayuntamientos respectivos, más los justificantes de requisa, si las fichas pertenecen a los grupos B y C.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Córdoba 4 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante-Presidente, Gregorio García Astrain.

Gobierno Civil

ORDEN PUBLICO.—MULTAS

Se han impuesto multas de quince pesetas a la vecina de La Rambla, Catalina Osuna Alcalde, y al vecino de Córdoba, Bartolomé Jiménez Arroyo, y de sesenta pesetas, al vecino de Jerez de la Frontera, Emilio Herrera Roche, por viajar sin salvoconducto.

SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos recibidos en este Gobierno Civil para todo el territorio Nacional durante seis meses, y que deberán recoger los interesados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia (Gabinete de Identificación), horas de diez a trece, y que a continuación se expresan:

Doña Carmen Alvarez Fernández, don Bernardo Añón García, don Rafael Caballero Amorós, don Máximo Cañete de San Esteban, don José María Carrero y Rivas, don Antonio Dobado González, don Felipe Gutiérrez Fernández, don Antonio Escrivano Ramos, doña Antonia García y García, doña Elvira García García, don Juan Gregorio Gómez Borrego, don José Gómez Rojo, don José Huertas Ruiz Canelas, don Enrique Lara Quesada, don Diego León Alvarez, don Gonzalo León Alvarez, don Juan López Cordón Leña, don José López Otero, doña María de la Soledad Luna González, don Gabriel Maldonado López, don Antonio Martínez Llanos, don Cristóbal Medina Ariza, don Gerónimo Medina Ariza, don Juan Medina Ariza, don José Miranda Alcántara, don Antonio Molero Repullo, don José María Molero Repullo, don Manuel Moscoso Aparicio, don Francisco Muñoz Pérez, don Antonio Navarro Guzmán, don José Navarro Moreno, don Salustiano Nieves Flores, don Agustín Ordóñez Molero, doña Josefina Porras Serrano, don Francisco Risquez Trillas, doña Peira Rodríguez Pamero, don Jesús Rodríguez de Tembleque, don Manuel Rodríguez de Tembleque, don Manuel Rodríguez de Tembleque y García, doña Rosario Rodríguez de Tembleque, doña Natividad Roldán Maldonado, don José Roldán Morales, doña Josefina Roque Ballesteros, don Fernando Ruiz y López, don Julián Ruiz Martín, don Honesto Ruiz Ruiz, don Cristóbal Sánchez Fuentes, don José Sánchez Fuentes, don Andrés Sánchez Moreno, doña María Sanz Fernández, don Luis Segura Velasco, don Juan Siles Sánchez, don Juan Tamburini Finoll, don Juan Toledano del Rosal, don José Vera Benavides.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se hallan pendientes de pago, los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Benavides Burgos S. A., don Francisco S. Ravé, don Jesús García Hidalgo, don Juan Ruiz Jiménez, doña María Rubio López, Secretario del Juzgado de Bujalance, don Amador Navajas Alcalá, Inspector de Sanidad, don Rafael Serrano Palma, don José Coello, don Juan Pérez Luque, don Rafael Jiménez Muñoz, doña Isabel Ariza Salas, doña Victoria García

Castillo, don Fernando Prieto Mediavilla, doña Juana Villalba, Jefe de Telégrafos, Ingenieros de la Granja Agrícola del Estado y Estación Oleícola, don Emilio Muñoz Guerrero, don Baldomero Moreno, don A. Baena, don Pío Jiménez, don Ricardo López Suarez, don Manuel Martínez Lara, don Fernando Cadenas, don Rafael Sañudo, don Ricardo Vega, Sociedad de Carburros Metálicos, don Victoriano Villar, don José Cañete, viuda de V. Gómez, Compañía de Asfaltos Asland, don Leopoldo Romero, don Rafael Martín Carvajal, Constructora de Maquinarias, don Francisco Bermúdez y don Rafael Reina.

PERDIDA

PERRO pachón grande, avisado en negro capa y en canela extremidades, rabón, manchas y orejas negras y cara fogueada, nariz partida y con ficha 181. Atiende por FULCRO. Se ruega al que lo cogió el día 2, lo devuelva a Mucho Trigo, 11, o avise paradero al señor Luque, en la Delegación de Hacienda.

VITA
El Desinfectante español por excelencia

NOTICIAS POR TELEFONO Y RADIO

El Boletín del Estado publica la modificación del nuevo Estatuto de Falange Española Tradicionalista

DISPOSICIONES OFICIALES Una tremenda explosión en Londres

Burgos, 5.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
Jefatura del Estado.—Decreto aprobando los Estatutos modificados de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.
El nuevo Estatuto conserva la estructura general del anterior, señalando nuevas normas.
Constituye un paso más hacia la organización totalitaria.
Se establece con toda precisión la distinción entre adheridos y militantes, pudiéndose pasar a esta categoría por méritos.
Se reglamentan las funciones de Inspectores regionales y se crean trece delegaciones nacionales de servicio, siendo las nuevas las de Sindicatos, la de Excombatientes y la de Excavativos.
La Junta política adquirirá gran importancia y el presidente será nombrado por el Caudillo.
El Comité nacional constará de 35 a 40 miembros.
Se declara que Falange es inspiración y base del Estado español y tendrá derecho a controlar la política exterior, la Educación Nacional, prensa y propaganda.
También controlará el Movimiento Femenino y las organizaciones de «Auxilio Social» y Secciones de excombatientes, trabajadores, justicia y servicios policíacos. Igual

mente tendrá derecho de inspección sobre la educación religiosa.
Defensa Nacional.—Decreto disponiendo que por haber cumplido la edad reglamentaria el general de Intendencia de la Armada don Juan Gómez García, pase a situación de primera reserva.
Vicepresidencia del Gobierno.—Disponiendo que don Juan González cese en el cargo de presidente del Tribunal de Responsabilidades políticas de Oviedo y nombrando para sustituirle a don José Benítez Lope.
Disponiendo que cese en el cargo de vocal suplente del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Ceuta don Manuel Carrillo, y nombrando para sustituirle a don Eduardo Moscoso.
Defensa Nacional.—Orden dictando normas sobre el licenciamiento de los oficiales de Complemento y provisionales. Los centros de cuerpo que hayan procedido al licenciamiento de los oficiales de Complemento y provisionales pertenecientes a las quintas de 1927 a 1936, remitirán directamente a la subsecretaría del Ejército, en el plazo de diez días a partir de la fecha de la publicación de esta orden, relación nominal de todos ellos, a los efectos de que pasen a la escala de complemento y confirmen en su nueva situación.

Londres, 5.—En la tarde de ayer se produjo una tremenda explosión en la City cerca de la Catedral de San Pablo.
Según las versiones circuladas, un edificio contiguo a la Central de Teléfonos, se vino abajo por la rotura de una cañería de agua, y esto provocó la explosión de una tubería del gas.
El edificio derrumbado comprendía varias oficinas, cuyos empleados quedaron entre los escombros.
A causa de la explosión quedaron destruidas las vidrieras exteriores de la Catedral y se produjeron otros daños en el templo.
Han resultado heridas unas docenas de personas.

En el momento de la explosión se hallaba llena de gente la calle y se trabajaba en las oficinas.
Muchos edificios han sido habilitados para hospitales provisionales.
Como consecuencia de la explosión se originó un gran incendio, alcanzando las llamas más de veinte metros de altura.
Los bomberos acudieron con toda rapidez logrando sofocar el incendio.
La Catedral en aquella hora se encontraba llena de fieles por celebrarse los cultos de la tarde, los cuales continuaron.
Hasta ahora no se conoce ningún caso de defunción.

En la última sesión de la Cámara vuelve a hablar Chamberlain

Londres, 5.—En la última sesión de la Cámara de los Comunes, Chamberlain, pronunció un discurso.
Acercas de la situación de Inglaterra en Extremo Oriente, dijo que en determinadas circunstancias la Gran Bretaña puede juzgar necesario el envío de buques de guerra al lejano Oriente, pero estima que lo mejor es solucionar las cuestiones por medio de negociaciones, sin amenaza alguna.
Repitió que el acuerdo de Tokio es una base que permite a ambos países resolver sus querrelas sin grandes dificultades.
Sin embargo, Inglaterra no está dispuesta a resolver sola la cuestión del dinero chino que precisa consultas con los Estados Unidos y Francia, a cuyos intereses afecta también.
Agrega que la Gran Bretaña tiene dema-

siadas obligaciones en Europa para asumir las mismas responsabilidades en Extremo Oriente, además de no creerlo necesario.
No se puede dar seguridad de que el tratado comercial con el Japón será denunciado, pero nadie debe interpretarlo en el sentido de que no pueda ser denunciado.
También dijo que en el Extremo Oriente Inglaterra no dispone de una flota como la del Japón, pero en un momento dado puede enviar su escuadra a aquellas aguas.
Agregó que los acontecimientos del Extremo Oriente le queman la sangre, y hay que conservar toda la serenidad para los meses próximos, pues no hay que olvidar que pueden surgir problemas aún más graves y que se debe estar preparado para afrontar cualquier crisis eventual.

Nombramientos de jueces y fiscales de la provincia de Córdoba

Sevilla, 5.—La Sala de Justicia Municipal de la Audiencia Territorial de Sevilla, presidida por don Antonio Escrivano Codina, ha hecho los siguientes nombramientos de Jueces y Fiscales:
Juez Municipal propietario, don Bernabé Pérez Jiménez; suplente, don Antonio Cosano Moscoso. Fiscal propietario, don Emilio Berlanga; suplente, don Vicente Martínez Mora.
Monturque.—Juez, don José Moreno Rodríguez; suplente, don Francisco López Logroño. Fiscal, don Manuel Ponferrada; suplente, don Francisco Luque.
Los Moriles.—Juez, don Pablo Solís Nieto; suplente, don José Pérez Olea. Fiscal, don Juan Pedro Molina Jerez; suplente, don Agustín Martos.
Puente Genil.—Juez, don José María Cisneros Rull; suplente, don José Fernández Morales. Fiscal, don Alejandro Reina Jurado; suplente, don Luis Estrada Reina.
Baena.—Juez, don José Jurado-Valdelomar Santaella; suplente, don Ramón Ruiz Rosales. Fiscal, don Francisco Roldán Rubio; suplente, don Ramón Alcalá.
Luque.—Juez, don Antonio Fernández Estrada; suplente, don Antonio Martínez Ruiz. Fiscal, don Manuel Poyatos Alcalá; suplente, don Antonio López Luque.
Valenzuela.—Juez, don Juan Castilla Gordillo; suplente, don Pedro Oliván. Fiscal, don José López Horcas; suplente, don Francisco Mateos Samaniego.
Cabra.—Juez, don Pedro Gómez de Aranda Sánchez; suplente, don Antonio Domínguez. Fiscal, don Rafael Valera Aguilár; suplente, don Carlos Garrido.
Doña Mencía.—Juez, don Francisco Campos Roldán; suplente, don Luis Poyatos Cuello. Fiscal, don Luis Amores Lucena; suplente, don Antonio Mármoel.
Nueva Carteya.—Juez, don Antonio Merino Cuevas; suplente, don José Polo Or-

tega. Fiscal, don Antonio José García Ortega; suplente, don José María Ruiz.
Encinas Reales.—Juez, don Francisco Aya la Vera; suplente, don José María Jiménez. Fiscal, don Juan Hurtado Piqueras; suplente, don Mariano Prieto Muñoz.
Lucena.—Juez, don Pedro Mora Romero; suplente, don Francisco Aragón Carmona. Fiscal, don José Burgos Rubio; suplente, don Antonio Sánchez Córdoba.
Montemayor.—Juez, don Francisco Puig Lázaro; suplente, don Francisco García de la Puerta. Fiscal, don Fernando Villalba de la Puerta; suplente, don Antonio Panadero Priego.
Zuheros.—Juez, don Manuel Poyatos Poyatos (menor); suplente, don Antonio Zafra Arroyo. Fiscal, don Ernesto Funes Molina; suplente, don Antonio Salamanca.
Córdoba.—Distrito número 1. Juez, don Alfredo Usano de Tena; suplente, don Fernando Amián Costi. Fiscal, don José Ochoa Hidalgo; suplente, don José López Hoyos. Distrito número 2. Juez, don Fernando Sepúlveda Courtijos; suplente, don Alejandro Sánchez León. Fiscal, don Virgilio de Castro Galán; suplente, don José Raya.
Villaviciosa.—Juez, don Tomás Vargas; suplente, don Francisco Moreno Carretero. Fiscal, don Juan Jaraba Simón; suplente, don Teodoro Duñas.
Obispo.—Juez, don Juan Herrera Herrero; suplente, don Angel Perales. Fiscal, don Cipriano Vaquero; suplente, don Manuel Antonio Medina.
POLONIA CONTESTA AL SENADO DE DANZIG
Varsovia, 5.—El Comisario general polaco en Danzig ha entregado una nota de su Gobierno al Senado de la ciudad libre, calificando de violación de la convención el intento de despedir a los inspectores polacos.

D. E. P. A.
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don José Alfaya Isla
Industrial de esta Plaza
FALLECIO EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1939, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Su hermana, doña Cándida; sobrina, doña Teresa; sobrino político, y demás familia, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará hoy día 5, a las 6'30 de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconcidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

PANTALLA
Plaza de Toros.-Ideal Cinema
Mañana domingo, desde las 9'30 de la noche, SHIRLEY TEMPLE, la más famosa actriz cinematográfica, en su mejor película, REBELDE, en español. Superproducción «Fox» de gran éxito y de recreo en Córdoba. Silla, 1'20. Especial para niños, 0'60. Grada, 0'30. Especial para señoras, 0'15.—En el Gran Teatro, a las 5, Infantil. La emocionante e interesantísima película Metro en español, MONSIEUR LE FOX, con Luis Alonso.
Espectáculos Empresa
A. Cabrera
FUNCIONES PARA HOY SABADO 5 DE AGOSTO
Parque Recreativo
Hoy desde las nueve y cuarto. Primero: La interesante película Radio, SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS. Segundo: Estreno del interesante reportaje, CORRIDA DE LA VICTORIA EN MADRID, con Cañero, Lalanda, Ortega, Barrera, Amorós, Bienvenida y El Estudiante.—Sillas, 1'20. Niños, 0'60.
Coliseo San Andrés
Hoy desde las nueve. La gran película española, EL CURA DE ALDEA, con Juan de Orduña y Mary del Carmen.—Sillas, una peseta. Niños, 0'50.—Mañana domingo, otra gran película española, MADRE ALEGRIA.

El Apostolado de la Oración se reúne con su nuevo Director
El jueves último a las ocho y media de la tarde se reunieron en San Hipólito los directivos y celadores del Apostolado, bajo la presidencia de su director R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J. y del presidente ilustrísimo señor don Manuel Enríquez Barrios.
El Padre Martínez de la Torre, con el celo y elocuencia que le es peculiar, exhortó a los reunidos a trabajar sin descanso por la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y salvación de las almas, fin principal del Apostolado, exponiendo ideas luminosas que despertaron gran entusiasmo entre los allí presentes y que Dios mediante se irán poniendo en práctica a la mayor brevedad.
A propuesta del presidente señor Enrique Barrios, se acordó constare en acta la satisfacción de los reunidos porque el nuevo director del Apostolado sea de tanta valía y tan grata para los cordobeses, como lo es el R. P. Luis Martínez de la Torre, Superior de esta Residencia de la Compañía de Jesús.
También y por no haber podido efectuarse este mes el reparto de hojitas a los socios y socias del Apostolado, se acordó comunicarle por medio del periódico AZUL, que los cultos del próximo domingo primero de mes, día 6 de Agosto, serán como de costumbre, por la mañana a las ocho y media y por la tarde a las ocho, encareciéndoles a todos su puntual asistencia.

SE INCOA EXPEDIENTE CONTRA LUIS COMPANYS Y OTROS «HONORABLES» CONSEJEROS

Barcelona, 5.—El juez instructor provincial de Responsabilidades políticas ha publicado un edicto haciendo saber que se está incoando expediente contra Luis Companys, que fue presidente de la «Generalitat», y todas las personas que tengan conocimiento y datos de su conducta política y sepan la existencia de bienes de su pertenencia, están obligadas a comparecer ante el Tribunal para declarar.
También se emplaza a comparecer a cuantas personas tengan conocimiento de la conducta de Buenaventura Gassols y otros que fueron consejeros durante el dominio rojo.

RETRATO DEL GENERALISIMO PINTADO POR UN RECLUSO

Barcelona, 5.—El recluso Isidro Villanova, condenado a 12 años de prisión y que se encuentra en la Cárcel Modelo, ha pintado un retrato del Generalísimo con bastante exactitud.
Abajo lleva la inscripción de «España una, grande y libre».

La situación en el Extremo Oriente

París, 5.—En el extremo Oriente la situación sigue sin aclararse.
El bloque de Tien Tsing prosigue con toda intensidad y en la China septentrional se están también efectuando manifestaciones antibríticas de acentuada violencia.
Los misioneros británicos tienen que ser protegidos.
La misión francesa a Londres
EN ETAPA PARA MOSCÚ
París, 5.—En la mañana de ayer salió de esta capital la Misión militar francesa encargada de negociar con los Soviets.
Se unirá en Londres a la misión británica, y ambas comisiones militares saldrán para Moscú.

SUCESOS

INSULTOS, ESCANDALOS Y AMENAZAS
Rafael Martínez Díaz, manifestó en la Comisaría, que ha sido objeto de malos tratos de palabra por parte de Rafaela Gómez Mesa, y de una hija de ésta llamada Josefa, amenazando al denunciante con un palo.
—Las mujeres Dolores Navas Pérez y Carmen Lucena González, formaron la «trifulca» padre, llegando a las manos y ocasionándose mutuamente lesiones, de las que fueron asistidas en la Casa de Socorro.
—En el mismo benéfico establecimiento fué asistido de erosiones en la cara y contusión erosiva en la boca, Antonio Fernández Márquez, a quien su amante esposa Purificación Córdoba Laseo, le tiró una olla de porcelana, con ánimo seguro de darle una bromita.
—Federico Pérez Gavilán, denunció por amenazas a una tal Carmen Muñoz.
—Y por insultos e incorrecciones con Virgilio Ramos García, éste presentó una denuncia contra un camarero llamado Francisco Pastor Vázquez.
SIN SALVOCONDUCTO
Por efectuar viaje corriendo del correspondiente salvoconducto han sido detenidos Pedro Sánchez Martínez, Gonzalo Martínez Cano, Antonio Calvo García, Catalina Ramírez Casado, Dolores Fuentes Casado, Bartolomé Jiménez Arroyo, Emilio Herrera Roche, Josefa Díaz Carmona, Juliana Luis González e Isabel Alba Molina.

Tarrazo del Cine Góngora
Hoy a las 9'30 en función continua. Primero: La divertida película cómica en dos partes, CAMPION DE PEGA. Segundo: Otro de los grandes programas de la Temporada de verano con la gran creación de RIVALES EN SINGAPOORE. Silla, 1'20 pesetas.—Mañana el estreno cumbre de la temporada, con la revelación de Willy Fost de la U. F. A., VALS REAL.—Muy pronto Noticiero español número 23.—Próximamente: VISITA A ESPAÑA DEL CONDE CIANO.
Cine Alkazar
(Local de verano. Teléfono 1723)
Hoy sábado a las nueve y once de la noche. Primero: NOTICARIO FOX NUMERO 29. Segundo: La graciosísima superproducción nacional, titulada SUSPIROS DE ESPAÑA, por Miguel Ligeró, Roberto Rey y Estrellita Castro. Silla, 1'20.—Próximamente: UN HIJO EN AMERICA y CENTRAL PARK.

Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos

FIESTA DEL TITULAR
Mañana domingo, día seis, a las diez de la mañana, se celebrará la solemne fiesta del Titular de esta parroquia con sermón a cargo del muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

La parte musical está a cargo del coro de la Juventud Femenina de Acción Católica, que interpretará por primera vez la Misa «Te-Deum laudamus», a dos voces, de Perossi.
Córdoba 4 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

ANIS BOMBITA
(DULCE AROMATIZADO)
Se impone por su calidad
RUTE

Noticario

Han sido aprobados provisionalmente los Estatutos de la Cooperativa del personal de la Sociedad Minera y Metalúrgica.
Se ha perdido una pulsera de pedida en el trayecto comprendido entre la calle Marqués del Villar y Ramírez de las Casas Dezas. Se gratificará si lo desea al que la entregue en la calle Marqués del Villar, número 5.
neral ordinaria el Club Deportivo Electromecánica, en su domicilio social, barriada de la Electromecánica (Colegio de párvulos), para tratar asuntos de su competencia.
Se ruega la asistencia puntual a los socios.
El domingo 6 del actual, a las nueve y media de la mañana en primera citación, y a las diez, en segunda, celebrará Junta general.
Tras de recibir los auxilios de la Religión, ha fallecido el conocido industrial de esta plaza, don José Alfaya Isla.
El finado, por su laboriosidad y honradez, contaba con la simpatía y respeto de cuantos le trataron.
El fallecimiento ha causado sentimiento general, siendo muchos los testimonios de pésame que reciben los familiares, y a los que unimos el nuestro muy sentido.
Ayer, a las siete de la tarde, se celebraron en la Iglesia de San Nicolás de la Villa, funerales solemnes por el alma de la virtuosa señora doña Concepción Moscoso Lössada, fallecida el día anterior, confortada con los auxilios de la Religión.
El fúnebre acto fué presidido por el rector de la citada parroquia, don Paulino Seco de Herrera; superior de los PP. Jesuitas R. P. Luis Martínez de la Torre; Teniente Coronel Auditor, don Ignacio Cuervo; abogado de este Ilustre Colegio, don José Tomás Vaverde; Capitán jurídico, don Francisco Zurita; Teniente Coronel de Caballería, don Eduardo Fajardo, y los nietos de la finada, don Federico Carlos Martín de Agar y don Federico Fernando Martín Rodríguez.
Después los asistentes al acto, precedidos de la Santa Cruz, clero y cantonistas, se trasladaron al domicilio de la difunta, de donde fué sacado su cadáver y conducido al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud donde recibió cristiana sepultura.
A la familia doliente enviamos el sincero testimonio de nuestro pesar y pedimos a nuestros lectores un sufragio por el eterno descanso del alma de la señora difunta.

Modelos Vestido y Abrigo Señora
más bonitos que en París, todas las tallas, a precios baratísimos
A petición, HOY ULTIMO DIA. Señora no deje perder esta oportunidad única. Horas de visita: Mañana, de 11 a 2; tarde, de 5 a 10
HOTEL SIMON

VITA
El Diccionario español por excelencia

Cremación de reses

A más de las inutilizaciones parciales de diferentes órganos en el Matadero y Estaciones Sanitarias, se han destruido por la cremación durante el pasado mes de Julio: Cuatro reses vacunas por padecer tuberculosis; un borrego, por Septicemia acen tuada; un borrego, por Septicemia granerosa; dos ovejas, por infección purulenta.
En los Mercados Central y de Barrio, se han retirado de la venta por no reunir condiciones de consumo y 438 kilogramos de pescados diferentes y 438 kilogramos de frutas.

BALNEARIO «SOLARES»
SISTEMA NERVIOSO, ESTOMAGO, COLITIS
TEMPORADA OFICIAL
PRIMERO DE JULIO A TREINTA SEPTIEMBRE
HOTEL de primer orden, completamente restaurado.
THESE-CONCIERTOS. Precios del año 1938
Informes: Administrador del Balneario SOLARES (Santander)

STADIUM ELECTRO-MECANICA
Cran partido de fútbol entre
La Gimnástica Cordobesa
y
Club Deportivo Electro-Mecánica
que tendrá lugar mañana domingo 6 del actual en el campo de deportes de la Sociedad últimamente citada, a las 5'30 y MEDIA de la tarde
PRECIOS
Preferencia, 1 Pta. General 0'50; Media Preferencia, 0'30; Med a General, 0'15
NOTA.—Habrà servicio especial de autobuses desde los Pabellones de la Vitoria

VINAGRES
VENTA POR MAYOR Y MENOR.
PEDRO LOPEZ 59. TELEFONO, 1078

RESTAURANT NINO de Miguel Giménez
Marqués del Babil, 5 : Teléfono 2518
Plato para hoy:
Chuletas de Cordero con habichuelas verdes salteadas.
PELAEZ
DENTISTA
Concepción, 28, 1.º Teléfono, 21-28

Anuncios Económicos
Hasta diez palabras. 1'50. Cada palabra más, 0'05. Timbre a cargo del anunciante
JAMONES SERRANOS extra los mejores y PRECIOS MAS BARATOS. Queso manchego. Sal común. Conservas y comestibles. Pimentón dulce clase extra, gran surtido. Almacenes Llano del Pretorio, número 3. Córdoba.
MAQUINAS de escribir. Reparaciones generales. Mecánico especializado. Ramirez de las Casas Deza, 1, principal izquierda. Córdoba.
TABERNA de «nuevos ritmos». especialidad en caracoles gordos, todos los días. Teléfono número 25-28.
DISPONGO CORREA cuero para transmisiones todos tamaños. «Ferretería La Campana». Córdoba.
PISO en la sierra se desca. C. Marcelo, 12, tienda.
SE TRASPASA negocio de bebidas, comidas y camasa. Para tratar Plaza Constitución, 1. Teléfono, 27-68.
VENDO montera de cristal imprime de seis metros por ocho, fácil reformar a otras medidas, y armaduras maderas flandes. Razón: Argote, 1.
SE VENDEN SOLARES en la carretera de Sevilla, junto al surtidor de gasolina. Para tratar: Vaquería «Villa Esperanza».
SE VENDE coche Renault, en buenas condiciones. Razón: Plaza Colón, 8. Teléfono, 16-70.
ARRENDAMIENTO de un sótano granero y un garage propio para almacén, en Teniente Carbonell, 1, portería. Una jaula cochera en Santa Isabel sin número. Informes: Plaza Don Gome, 2.
SE ARRIENDA en Adamuz, la finca de olivar titulada «La Serafina». Para tratar, en Córdoba, Plaza Capuchinas, 42, de 11 a 3.
HABITACIONES exteriores, amuebladas, próximo Gran Capitán y Estación. Se admiten estables sin pensión. Pérez Galdós, 5 principal B.
VENDESE Ford, cuatro puertas 17, perfecto estado, teléfono, 26-17.
SE ARRIENDA un piso alto, cuatro amplias habitaciones, agua del Cabildo, con garantía. Para verlo: de 5 a 7. Se vende una cama de madera, rejas. Fitero, 5 B.
SE VENDE casa y «Bar Villa Rosa». Razón: Villa Joaquina. C. del Brillante.
HACE falta joven que sepa bien bordar. Menéndez Pelayo sin número.
CASA HONORABLE admitirá dos huéspedes en familia. Razón: En Calvo Sotelo, 10, tercero.
PERDIDA reloj bolsillo caballero, desde San Pablo a Fernando Colón y Corredera. Se gratificará a quien lo entregue calle Fernando Colón, 4.